

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Director: Rafael Comenge

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Miércoles 1 de Febrero de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 12.966

LA MENDICIDAD

Madrid está dando la enésima batalla a esta plaga social, que constituye una vergüenza para una población civilizada, y que han logrado extinguir muchas ciudades de España.

Los fracasos que sufrieron anteriores campañas contra los mendigos profesionales, cuyas hazañas reproduce la prensa ahora, como reprodujo entonces, fueron siempre debidos a falta de organización, a inconsecuencia en reiterar los esfuerzos iniciales, y a la causa principal de todas las deficiencias hispanas indicadas en el artículo de ayer: los capibios del personal director.

No hace mucho un hombre ilustre, que reune a una posición social desahogada, un talento, poco común y una buena fe admirable, el conde de Peñalver, ocupó la alcaldía de la villa y corte, tomando a empeño de honor organizar la caridad y acabar con los pedigueros callejeros.

La confianza y simpatía que inspiraban sus cualidades produjo resultados inmediatos, que él supo aprovechar, para el comienzo de una obra que no podía terminarse en un mes, ni en un año tampoco, porque faltaban elementos para que el dinero recaudado tuviese un empleo útil e inmediato.

Aun con todas esas dificultades se logró bastante en poco tiempo, y perseverando en esa senda, se habría llegado a un fin, consiguiendo que la verdadera necesidad hallase socorro eficaz y rápido, que los explotadores del corazón generoso de los habitantes de Madrid no dispusiesen de un medio de vivir sin trabajar.

Otro de los obstáculos con que se tropezó en aquella época y con que se luchará ahora, es la tendencia individualista de Asociaciones anteriores de la misma finalidad, que han repugnado siempre operar reunidas, alegando que ellas tienen sus pobres y que prefieren conservar su acción independiente.

También estaba el conde de Peñalver en condiciones excelentes para que esa resistencia hubiese cedido, sentando la base de una acción colectiva y única; pero otras causas determinaron su salida del Ayuntamiento, y cual sucede, por desgracia, en casi todas las ocasiones, nadie estimó conveniente recoger la bandera que el ilustre prócer había levantado.

La campaña fué cediendo en energía; los mendigos poblaron nuevamente nuestras calles; el público se retrajo al verlos de dar su dinero a la Asociación Matritense de Caridad, y las demás Sociedades de beneficencia se contuvieron

en el movimiento de fusión, que a disgusto comenzaban a aceptar, para seguir en el funesto y españolísimo camino de obrar por su propia cuenta.

Ahora reanuda el empeño otros dos personajes no menos ilustres, los señores Fernández Latorre y Francos Rodríguez. Nadie puede dudar de su buen deseo y de sus aptitudes, por las cuales daremos un nuevo paso hacia la meta deseada.

Pero nos atrevemos a darles un consejo. Si se limitan a una obra que no se asiente sobre bases sólidas y deje previsto su futuro funcionamiento, no dejan trazada una organización completa para recaudar, socorrer, albergar y castigar, nadie les negará un éxito personal que va vamos tocando; pero a los ocho días de su cese en los cargos que desempeñan, los pobres volverán a tomar posesión de la vía pública.

A unos les impulsará la necesidad, a otros el vicio; el resultado será el retorno a sus costumbres antiguas.

Por mucho que se predique es muy difícil llevar al ánimo de todos la conveniencia de no dar limosna en la calle. Ceder a la impresión del momento es muy natural, porque resulta cómodo, y se satisface sin retardo un deseo de hacer bien que produce placer en las almas buenas, que están en una mayoría consoladora, a despecho de los pesimismos de ciertas escuelas filosóficas.

La organización previa es lo único que conduce a victorias duraderas en cualquiera de los terrenos en que se desarrollan los hechos de la vida humana.

No la olviden los que hoy se encuentran al frente del Gobierno de la provincia y de la Alcaldía de su capital.

EL PERSONAL DE LA MARINA DE GUERRA

Oímos con frecuencia opiniones, y muchas respetables, sobre lo que con preferencia debe ser el Cuerpo de la Armada, si científico ó de experiencia práctica en general; y como quiera que la idea de práctica preferente tiene ecos que pueden decidir en futuras determinaciones, entendemos, salvando todo criterio, llegado el caso, como amantísimos del glorioso Instituto, que tantos días de gloria ha dado a la Patria, de hacer las consideraciones que nos sugiere una larga práctica, unido al estudio de cuanto afecta a la marina militar.

Para la creación de una marina se necesita poseer vastísima instrucción, aparte de las razones de alta política, de economía y de administración, bien para el cálculo de las fuerzas que deben crearse, como para el abastecimiento de arsenales; modo de adelantar, talleres, almacenes, diques, etc.; estudiando la esfera de acción conveniente a

cada dependencia, y saber estimular con el debido acierto los adelantos y trabajos en todos los ramos de la industria, lo mismo que para la formación de un personal idóneo, no sólo para la dirección de las escuadras modernas, sino para el manejo de los buques y hasta para llenar cumplidamente los deberes múltiples del oficial subalterno.

¿Qué elementos predominan hoy en las escuadras?

Fijemos la atención en la primordial importancia de la artillería; para atacar con acierto una plaza ó una fortaleza, se precisan conocimientos especiales, como para las contingencias que en el curso de una guerra pueden obligar a los marinos a formar baterías en tierra, como tuvo lugar en Santiago de Cuba y Filipinas.

Las máquinas complicadas y difíciles que hoy montan esos grandes colosales de los mares, obliga a los oficiales de marina a tener suficientes conocimientos para poder apreciar por sí mismos de su estado, de su modo de funcionar y de la asistencia que las dedican los maquinistas, pues de otro modo daría lugar a que los buques y las escuadras fueran sujetas a la voluntad de manos subalternas, cosa inadmisibles en absoluto.

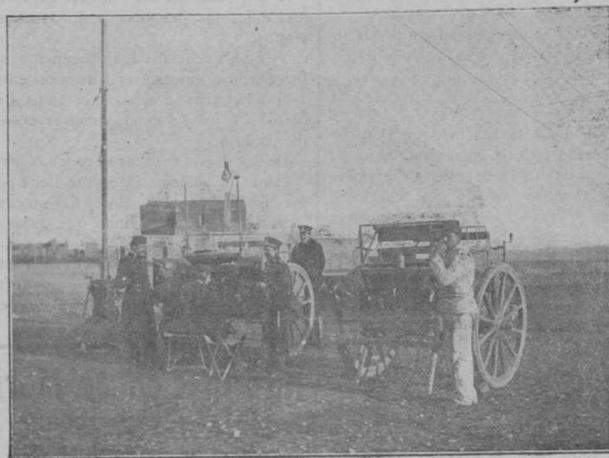
Electricidad, torpedos, construcción naval y organización general, ramos todos de colosal importancia, requieren su conocimiento el que en su día ha de poner en sus manos el Estado importantísimos intereses y la vida de centenares de personas, complementando como preferente el saber, los estudios de derecho internacional, tan precisos al oficial de marina, como el conocer el arte de navegar.

Las Escuadras no crean el saber; el saber es el que crea las Escuadras; el que mejor cimentado se halle en los principios teóricos, más pronto entrará en sus aplicaciones.

Esta es la fundamental base que debe tenerse en cuenta para despertar los errores que encarna el criterio no poco generalizado, por desgracia, de creer que el oficial de Marina sólo precisa el estar constantemente a bordo de los buques, y que si transcurren dos ó tres ó más años, ya merma su idoneidad.

El oficial de la Armada necesita imprescindiblemente el profundo conocimiento de múltiples y complejos asuntos, íntimamente ligados con lo que la Nación debe exigir al futuro comandante de un acorazado, al futuro almirante de una flota, y esos conocimientos no se aprenden sólo a bordo de los buques, se aprenden en los Estados Mayores, en los arsenales, en las Comisiones en el extranjero, y en un constante estudio de todo lo que se relaciona con el arte naval.

El pretender tener una Marina esencialmente práctica, descuidando la importancia de desempeño de destinos en tierra como los enunciados, es pretender crear un cadáver inciente de su propia existencia. Cuántos casos podríamos citar de jefes de la Armada que, alejados de los buques por especiales circunstancias varios años, han tomado el mando de algunos, esencialmente marineros, y su desempeño ha sido brillantísimo, por aquello que su saber é inteligencia suplía



Telegrafía sin hilos. De izquierda a derecha, base y parte inferior del poste.—Contraaerona. Carro-estación.—Carro-motor.

en el acto la falta de esa tan renombrada práctica.

No confundamos el saber del piloto con los complejos conocimientos que debe poseer un oficial de Marina, que le obliga a un constante estudio de las ciencias y ha dado lugar más de una vez a ser admirado por sus méritos en el mundo científico, y tan difícil resulta el absoluto dominio que abarca el saber que debe poseer el oficial de la Armada, que se abre camino la idea de las especialidades, para que a ellas, dedicados con preferente atención, responda el conjunto al fin que le incumbe desempeñar en la vida del Estado.

Enrique López y Perea.

Cádiz 28 Enero 1911.

Noticias telegráficas del extranjero

La fantástica bigamia de un rey.

París, 31.

El corresponsal de *Le Matin* en Londres ha preguntado a un personaje de la corte por qué el rey Jorge se preocupa tanto de los absurdos rumores que circulan sobre su bigamia, en vez de despreciarlos.

El cortesano inglés ha declarado que el rey y la corte han creído necesario poner coto de una vez a la calumnia que viene circulando desde el advenimiento de Jorge V al trono.

En un principio se dió al asunto caracteres de novela romántica, y algunos periódicos relataron con todo género de detalles los amores y el matrimonio secreto del entonces príncipe de Gales con la hija del marino. Pero luego se ha querido convertir la novela en arma política, y es urgente destruirla, porque hoy viven los que pueden aportar su testimonio para confundir a los calumniadores. La reina, además, ha mostrado gran

empeño en que todo el mundo vea claramente la verdad.

El miércoles empezará la vista de la causa instruida con este motivo a Mr. Leydius, el director de *The Liberator*.

Ex prefecto que sutre.

San Petersburgo, 31.

El antiguo prefecto de San Petersburgo, Lapouchkine, fué acusado de haber facilitado algunos datos a los revolucionarios rusos.

En consecuencia, fué condenado a deportación en la Siberia.

Allí llevaba una vida miserable, acompañado de su esposa, sus hijos y una institutriz inglesa, encargada de la educación de éstos.

Recientemente, logró alcanzar el favor de una conmutación del destierro a aquellas lejanas estepas por la de reclusión a menos distancia.

El punto elegido ha sido Krasnolarsk, a 500 kilómetros de Minoussinsk, donde actualmente se encuentra.

El viaje deberá hacerlo a pie ó a caballo, acompañado de su abnegada esposa y de sus hijos.

Come de gorra y además se lleva cosas.

París, 31.

En el Juzgado de Portoise ha presentado una denuncia una señora rusa, madame Leilly de Doniche, que habita el castillo de Brecourt, cerca de Labbeville.

Según la denunciante, hace unos diez y ocho meses recogió y dió hospitalidad a un compatriota suyo, de veintiocho años, llamado Daniel W., estudiante, que deseaba doctorarse en Medicina y establecerse en Francia.

Los meses se pasaban y la fecha del examen no llegaba nunca, por lo cual la generosa castellana, que al principio no apremió al joven huésped, se vió obligada a reprocharle que no trabajaba y que tenía abandonados sus estudios.

VÍCTOR HUGO

317

un timonel, un marinero carbonero, otro carpintero, un cocinero, que en caso necesario trabajaba en la maniobra, dos fogoneros y un grumete.

Uno de los dos fogoneros era al mismo tiempo maquinista.

Este fogonero maquinista, muy bravo y muy inteligente, negro holandés, evadido de los ingenios de azúcar de Surinam se llamaba Imbrancam.

El negro Imbrancam servía admirablemente la máquina.

En los primeros tiempos, había contribuido, no poco, apareciendo enteramente negro entre el fuego y el humo, a dar un aspecto diabólico a la «Durande.»

El timonel, jerseyano de nacimiento y cotineno de origen, se llamaba Tangrouille era de alta nobleza.

Esto era literalmente cierto.

Las islas de la Mancha son, como Inglaterra, un país jerárquico.

Allí hay dos castas.

Las castas tienen sus ideas, que son sus defensas.

Estas ideas de las castas son las mis-

316

LOS TRABAJADORES DE MAR

habían decididamente impedido casi practicar su cargamento.

Éo había embarcado más que algunos bultos de artículos de París para las tiendas de comercio de Saint Pierre-Port, y tres cajas para el hospital de Guernesey, una de jabón ordinario, otra de velas y otra de cuero francés y suela escogida.

De su precedente cargamento se volvía a llevar una caja de azúcar terciada y tres cajas de te verde que la aduana francesa no había querido admitir.

El señor Clubin había embarcado pocas reses, no había embarcado más que algunos bueyes, que se hallaban en la sentina estivados con bastante negligencia.

Había a bordo seis pasajeros; guerneseyano, dos habitantes de Saint-Maló, negociantes de ganado, un «turista» como se decía ya en aquella época, un parisense de la clase media, al parecer viajante de comercio, y un americano que viajaba para repartir Biblias.

Sin contar a Clubin, el capitán, la Durande tenía siete hombres de tripulación:

VÍCTOR HUGO

313

trozo de calle entre dos tapias. A estas dos rocas gemelas se las llamaba los dos Douvres.

Había el Douvre mayor y el menor, teniendo unos sesenta pies de altura y el otro cuarenta.

El choque continuo de las olas acabó por desmoronar su base, y los violentos ventarrones equinocciales del 26 de Octubre de 1859 derribaron una de ellas.

La que queda, que es la pequeña, está truncada.

Uno de los más extraños peñascos del grupo, se llama el Homme, y susiste aún actualmente.

En el último siglo, algunos pescadores, extraviados en aquellas rompientes, encontraron en lo alto de ese peñasco un cadáver, que tenía a su lado gran cantidad de almejas vacías.

Un naufrago, que se había refugiado allí, moriría de hambre, después de haber vivido algún tiempo de las almejas que estaban a su alcance.

Tal es el origen de su denominación el Homme (Hombre).

Como el estudiante no hiciera el menor caso de tan razonable aviso, madame de Doniche se decidió á despedirle de su casa. Daniel W. obedeció sin replicar, y vino á instalarse en París con unos antiguos discípulos suyos.

Al separarse de su protectora, la dijo que pensaba ir una temporada á Londres, y después volver á Rusia con su familia.

Mientras la señora del castillo se ocupaba de proporcionar cartas de recomendación y pasaportes se vió sorprendida con el descubrimiento de un robo, que había sido víctima: en su «secretaire» faltaban 5.500 francos, y joyas por valor de unos 40 000.

Cuando volvió de París, madame Doniche se encontró en Crecourt con Daniel W., que la esperaba.

Le interrogó sobre el paradero de las alhajas, y Daniel no negó que las había tomado, y dijo que las tenía en sitio seguro, y que se las devolvería antes de marcharse al extranjero.

En su denuncia agrega madame Doniche que de repente, en esta entrevista, su joven compatriota se arrojó sobre ella, derribándola y tratando de estrangularla.

A duras penas escapó de las manos de su agresor, y cuando volvió á detenerle con los criados, el ingrato huérfano se había fugado, llevándose en una maleta unos cuantos bibelots de mucho valor.

Siguiendo las indicaciones de la señora robada, la Policía persigue á Daniel W.; pero hasta ahora no se ha podido descubrir su paradero.

La situación de Portugal.

Oporto, 31.

Han llegado los ministros de la Guerra y Marina, á quienes se ha tributado cariñoso recibimiento. Ambos asistieron á la sesión conmemorativa de la fundación de la Casa de Misericordia.

El presidente de la comisión administrativa, Sr. Calem Junior, abogó por la autonomía de esta casa de caridad, primera de su clase fundada en la Península.

Al contestar el ministro de Justicia, afirmó que el Gobierno mantendrá el sistema autónomo del establecimiento.

En honor de los ministros se ha celebrado una fiesta militar. Los bombros hicieron evoluciones y maniobras.

Se pronunciaron discursos, en los que se enaltecieron la abnegación del Cuerpo.

Centenares de excursionistas han llegado á esta capital, además de las Sociedades filantrópicas de Lisboa y de Abrantes.

Al banquete que se celebró en el Palacio de Cristal asistieron 1.100 comensales, pronunciándose al final varios discursos.

Presidarios que se sublevan.

Roma, 31.

Anteayer se sublevaron los presidarios de las islas Lipari.

Como se sabe, el Gobierno italiano envía á dichas islas á los forzados más peligrosos, los cuales viven sometidos á una disciplina de hierro.

No se les tiene consideración alguna, y la menor indisciplina es castigada con inaudita severidad.

Hace algún tiempo, varios de los presidarios más temibles por su ferocidad y malos instintos, tramaron un complot contra los empleados y vigilantes.

Descubiertos y castigados, creyóse que nada ocurriría en lo sucesivo.

Pero anteayer estalló una verdadera sublevación, que revistió desde los primeros momentos graves caracteres.

Todos los penados se armaron con barras de hierro, utensilios de cocina, sillas, patas de mesa y otras armas improvisadas.

Los vigilantes intentaron someterles, pero sorprendidos y abrumados por el número tuvieron que evacuar los edificios.

Y se habrían escapado todos los presos á encontrarse en tierra firme.

Los vigilantes pidieron auxilio á la tropa.

Esta custodió las embarcaciones, para que los presidarios no se apoderasen de ellas y á bordo de las mismas ganasen las costas.

Así que se logró que los sublevados no se aproximaran á la orilla, los empleados, celadores y vigilantes se armaron de revólvers y penetraron nuevamente en los edificios de que los expulsaron por sorpresa.

Para vencer á los presidarios tuvieron que sostener encarnizadas luchas.

Estos habían levantado barricadas detrás de las puertas, en los patios y en las cuartas, y las defendían rabiosamente.

Los empleados y vigilantes tuvieron que disparar más de trescientos tiros.

Al fin, tomados los improvisados reducidos, todos los presidarios quedaron encerrados.

Viéndose vencidos definitivamente, se enfurecieron y empezaron á disputar entre sí. Unos á otros se echaron la culpa del fracaso de la sublevación, y concluyeron acometiéndose.

De la colisión resultaron muchos heridos. Como la enfermería estaba llena porque los disparos de los vigilantes habían causado víctimas numerosas, hubo que curarles en los patios.

El Gobierno ha decidido enviar á las islas Lipari nuevas tropas y abrir una información para averiguar las causas del descontento de los presidarios.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Han fondeado en Huelva el «Vasco Núñez de Balboa» y el «Ponce de León», procedente de Ayamonte.

Decretos firmados.

El ministro de Marina ha sometido á la firma de S. M., hoy, los decretos siguientes: Real decreto proponiendo al empleo de capitán de navío de primera, al capitán de navío D. Dimas Regalado, que asciende en la vacante del general Fiol. Ascendiendo á sus inmediatos empleos al capitán de fragata D. Angel Carlier, al teniente de navío de primera D. Francisco Regalado, al teniente de navío D. Francisco Remes y alférez de navío á D. Pedro Zarandona.

Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata D. Manuel de Dueñas, teniente de Navío de primera D. Enrique Casas, teniente de Navío D. Luis Ruiz y alférez de Navío D. Adolfo Lerio.

Proponiendo para ser nombrados tenientes de Artillería de la Armada, á los alféreces de Navío D. Francisco Matz, D. Manuel Vela, D. Diego San Juan, D. José María Cervera, D. Joaquín Bustamante, D. Julio Ponte, D. Félix Garcés de los Tayos y don Manuel Buada.

Ascendiendo á capitanes de la Escala de reserva disponible de Infantería de Marina á D. Francisco Clavijo y D. Emilio Silva.

La ley de emigración

Se ha dispuesto por Real orden del Ministerio de la Gobernación lo siguiente:

1.º Que las Compañías navieras extranjeras paguen durante el año 1911 la patente con arreglo á la tarifa contenida en la Real orden de 11 de Marzo de 1909 que relaciona el número total de toneladas netas, manifestados por las mismas Compañías, de los buques destinados al transporte de emigrantes con los límites mínimo de 1.000 pesetas y máximo de 3.000, determinadas en las prescripciones antes citadas.

2.º Que aplicando la aludida tarifa á los tonelajes netos que respectivamente suman los buques de las Compañías extranjeras

autorizadas para dedicarse al transporte de emigrantes, debe cada una de las aludidas Compañías pagar, durante el referido año, la siguiente:

Chargeurs Reunis, 2.500 pesetas; Lloid Sabauda, 2.000; Hamburg Suamerikanische, 3.000; Hamburg-Amerikanische, 3.000; Norddeutscher Lloyd, 3.000; Nelson Line, 2.000; Compagnie Générale Transatlantique, 2.750; Societé Générale de Transports Maritimes, 2.000; The Royal Mail Steam Packet, 2.500; The Pacific Steam Navigation Company, 2.750; Koninklijke Hollandsche Lloyd, 2.000; The Booth Steam Ship, 2.000; Navigazione General Italiana, 2.750; La Veloce, 2.500; L'oyl Italiano, 2.000; Messageries Maritimes, 2.000; The Liverpool Brazil and River Plate, 2.000; Houlder Line, 2.500; Argentine Cargo Line, 2.000; The Atlantiand Eastern, 1.000; Austro Americano, 2.500, y The British and South American Steam, 2.000.

3.º Que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 89 del reglamento se retirará la patente á la Compañía que el día 1.º de Abril no hubiese satisfecho su cuota, y no podrá, por consiguiente, dedicarse al transporte de emigrantes mientras no abone aquella cuota con los intereses de demora á que hubiese lugar.

4.º Que en lo que se refiere á las variaciones que en el número de barcos de las respectivas flotas introduzcan las Compañías navieras, queda vigente lo dispuesto en el número 3 de la Real orden de 11 de Marzo de 1909.

Círculo Literario

Con esta denominación se ha constituido en Madrid una Sociedad, compuesta únicamente de literatos y periodistas, cuyo principal objeto es fomentar el cambio de impresiones e ideas entre escritores nacionales y extranjeros, y difundir cultura, organizando conferencias dentro y fuera del domicilio social, entre las clases humildes.

Componen la Junta directiva los siguientes señores.

D. Alfonso Ruiz de Grijalba, presidente; D. Francisco Arderius, tesorero; D. Javier Bueno, secretario; vocales: el conde de Santa Cruz de los Manuales, D. Carlos Soler, D. Antonio de la Villa, D. Félix Méndez y D. Emilio Carrere.

Mañana jueves se celebrará el banquete de inauguración, al que han sido invitadas las más altas personalidades de la literatura y del periodismo.

Los huérfanos de empleados civiles

Se ha constituido el Consejo de Administración del Colegio para huérfanos de empleados civiles, en la forma siguiente:

Presidente, la persona que designe el Gobierno; vicepresidente, D. Fernando Boccherini; consejero interventor, D. Ricardo Luis Parreño; consejero tesorero, D. Diego Alvarez de los Corrales, y consejero secretario general, D. Antonio Pina y Cuenca.

Consejeros: D. Julio Gómez Jareño, don Enrique Salgado, D. Venancio Ruano, don Sérvulo M. González, D. Ramón Rodríguez, D. Santos de la Fuente y D. Ricardo San Juan.

El Colegio se fundará en Madrid y constará de dos locales, uno para niños y otro para niñas, sin perjuicio de las sucursales que la necesidad obligue á establecer en provincias; pero instalándose siempre en capitales que por su importancia y por el mayor número de Centros docentes, puedan facilitar á los alumnos de ambos sexos los conocimientos necesarios para la carrera ó ocupación que sigan.

Accidentalmente el Colegio se ha consti-

tuido en Toledo; pero el domicilio social se trasladará á Madrid, donde la casa matriz ha de tener constante residencia.

Con arreglo á los estatutos, los huérfanos seguirán los estudios de la carrera ó profesión que sea de su agrado, sin limitación de ninguna especie para no coartarles su vocación.

Información de Guerra

Real licencia.

Se le concede para contraer matrimonio al capitán de Caballería D. Juan Shelly Castrión.

Gratificación.

Se concede abono de efectividad al capitán de Caballería D. Esteban Toral Santón.

Reserva gratuita.

Ingresa en dicha escala con el empleo de segundo teniente, el sargento retirado de la Guardia civil D. Antonio Roca.

Fallecimiento.

En Tenerife ha fallecido el capitán de Infantería D. Angel Bezares.

Ascensos en Estado Mayor.

Mañana publicará el *Diario Oficial* la propuesta reglamentaria de ascensos en dicho Cuerpo.

Comprende: á coronel, el teniente coronel D. Francisco de Mateo y Olave; á teniente coronel, el comandante D. Leocadio López y López, y á comandantes, los capitanes D. Carlos Espinosa de los Monteros y Bermejillo y D. Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo.

Mando.

Se ha conferido el mando del depósito de reserva de Artillería al teniente coronel don Matías de la Peña é Hita.

Retiro.

Se concede el retiro por inútil al comandante de Infantería D. Antonio Sánchez Rossi.

Destinos en Estado Mayor.

Han sido confirmados en destinos de plantilla, en Melilla, dos coroneles, tres tenientes coroneles, cuatro comandantes y cinco capitanes de dicho Cuerpo.

Firma de Guerra

Nombrando general de la séptima división (Gerona), al general de división don Francisco Galbís y Abella, actual gobernador militar de Menorca.

Idem gobernador militar de Menorca al general de división D. Salvador Viana.

Idem subinspector de las tropas de la quinta región al general de división D. Antero Rubín.

Idem general de la novena división (Zaragoza), al general D. Manuel Ruiz Buñoy, que se halla de cuartel.

Concediendo al capitán de Infantería don Félix Navajas, y al médico primero de Sanidad militar D. Mario Gómez cruces blancas de primera clase del Mérito militar, y al segundo teniente de Infantería (R. G.) don Enrique Martín, mención honorífica.

Confiriendo el mando del segundo Depósito de reserva de Artillería, al teniente coronel de dicha arma, D. Matías de la Peña.

Concediendo Merced de Hábito de la Orden de Calatrava, á D. Rafael de Montís y Montís de Tejada y Vázquez.

Disponiendo que como mejora de recompensa, se declaren pensionadas las cruces rojas de primera clase del Mérito militar concedidas por Reales órdenes que se citan al capitán de Infantería D. Rafael Valezuela, á los oficiales primeros de Administración Militar, D. Emilio Gasque, D. Marcelo González y D. José Vilches, como mejora

de recompensa, y que se otorgue la cruz roja de primera del Mérito militar pensionada, al oficial segundo de Administración, don Fernando García, por servicios de campaña.

De leñador á ministro

El actual ministro de Hacienda, de Inglaterra, Lloyd George, que está realizando en su país una verdadera revolución económica, ha sido en su niñez y parte de su juventud un mísero leñador.

Gracias, no sólo á su talento, sino á sus constantes esfuerzos para redimirse y redimir á los suyos, ha llegado á ser una de las principales figuras, quizá la de más relieve, de la política inglesa.

Y Lloyd George, al revés de todos sus colegas del mundo, no olvida ni un momento su modesta condición.

Prueba esto las siguientes nobilísimas palabras de uno de sus últimos discursos, que con verdadera fruición trasladamos á nuestro periódico:

«Pocos días ha visité el pueblo donde yo nací. Me es tan grato evocar los recuerdos de la niñez, que fui al bosque, en donde pasé las mejores horas de aquellos días tranquilos. Por él andaba un muchacho recogiendo las ramas secas, que pensaba llevar á los suyos para darles luz y calor. Y esto me hizo entrar más en los recuerdos: cuando yo tenía la edad de este muchacho también fui un pacífico leñador como él. De entonces aprendí una experiencia que no he olvidado. Aprendí que para recoger las ramas secas era inútil ir al bosque después de un período de calma y buen tiempo. Se volvía de él resignadamente, con las manos vacías; pero si se iba después de una borrasca, podía recoger toda la leña necesaria.»

Sobre nosotros se cierne una tormenta que desgajará las ramas y arrancará los árboles. Hemos de sufrirla, alentándonos con la esperanza de que, cuando tornen tiempos de calma, algo quedará para dar calor y bienestar á los hombres.»

Notas del Foro

Dos sentencias.

En el recurso de casación interpuesto por la casa Mac-Andrews y C.ª, de Londres, contra de sentencia pronunciada por la Audiencia de Sevilla, en la cual se condenaba á la referida casa á abonar á la de Ibarra y C.ª la indemnización de 90.800 pesetas por el siniestro ocurrido en el río Guadalquivir, en el cual el vapor «Luchana», de la casa Ibarra, fué echado á pique por el «Royal Exchange», de la casa Mac-Andrews, ha recaído sentencia, en la que siendo ponente el magistrado Sr. García Hita, se declara no haber lugar al recurso, sentando la doctrina de que la indemnización, por obligación mercantil del naviero del buque abordador, es independiente de la que por consecuencia de responsabilidades penales puede haberse impuesto á causa del accidente por los tribunales de Marina.

Queda, pues, condenada la casa «Mac-Andrews» á abonar á la de «Ibarra» las 90.800 pesetas que en concepto de indemnización le reclamó.

Sentando la misma doctrina, en otra sentencia, en la cual fué ponente el magistrado Sr. Gullón, se declara no haber lugar al recurso interpuesto por los armadores del vapor «Venadito» contra sentencia de la Audiencia de Coruña, en la que se les condena á indemnizar á los del vapor «Valentina» por el abordaje ocurrido en la ría de A Coruña, consecuencia del cual «Valentina» fué pique.

L. ALONSO

Las soledades de agita son lúgubres.
Son el tumulto y el silencio.

Lo que en ellas sucede no atañe ya al género humano.

Son de una finalidad desconocida.

Tal es el aislamiento del peñasco Doves.

Por todo su alrededor, á cuanto alcanza la vista, no se descubre más que el inmenso tormento de las olas.

Un aguardiente inesperado

El viernes por la mañana, al día siguiente de la partida del «Tamaulipas», la Durand se hizo á la vela para Guernsey.

Zarpó de Saint-Malo á las nueve.

El tiempo estaba claro: ni una nube; el viejo capitán Gertrais-Gaboureau había al parecer chocheado.

Las preocupaciones del señor Clubin lo

mas en todas partes, en la India como en Alemania.

La nobleza se conquista con la espada y se pierde trabajando.

Se conserva por medio de la ociosidad. No hacer nada, es vivir noblemente; el que no trabaja es honrado.

Un oficio es una decadencia. En otro tiempo en Francia se exceptuaban sólo de la regla general los vidrieros.

Siendo una de las reglas de los hidalgos y los nobles vaciar botellas, no era deshonroso el hacerlas.

En el archipiélago de la Mancha, é igualmente en la Gran Bretaña, el que quiere permanecer noble, tiene que permanecer rico.

Un workman no puede ser gentleman. Aunque lo hubiese sido, dejaría de serlo.

Tal ó cual marinero desciende de caballeros mesnaderos y no es más que un marino.

Treinta años atrás, en Aurigny, un Gorges auténtico, que había tenido derechos al señorío de Gorges, conquistado por Felipe Augusto, recogía ova y fueco.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Notas gaditanas.

Cádiz, 31.

Ha regresado el gobernador civil en el exprés de Madrid.

Esta tarde irá a Jerez, y mañana se comenará en aquella población a pagar a los imponentes del Monte de Piedad.

También marchará el conde de los Andes, que vino aquí para tratar de las elecciones provinciales.

Ha regresado el almirante Santaló, encargándose del mando de la escuadra.

Los monárquicos han acordado presentar para las próximas elecciones de diputados provinciales los candidatos unidos.

Cádiz, un liberal; San Fernando, tres liberales y un conservador; Puerto de Santa María, dos liberales y dos conservadores; Grazalema, tres conservadores y un liberal.

En el resto de la provincia no habrá elecciones, y en algunos distritos lucharán candidatos republicanos.

En honor de un médico.

Valencia, 31.

El Instituto Médico Valenciano organiza un acto para entregar solemnemente al doctor D. Tomás Maestre el diploma de socio de mérito.

Los miembros del Instituto acudirán a recibirle a la estación juntamente con los representantes de otras Corporaciones, Sociedades y Centros docentes.

El día 3 será obsequiado con un banquete en Miramar.

Académicos, médicos, juristas y estudiantes preparan otros agasajos al doctor Maestre.

Motín de asilados.

Palma de Mallorca, 31.

En el Asilo provincial se han insubordinado hoy algunos asilados.

La causa de la insubordinación ha sido que varios asilados, jóvenes de diez y veinteaños, habían mostrado en diferentes ocasiones deseos de salir a trabajar fuera del establecimiento, y el director del Asilo les aconsejó que lo solicitaran del presidente de la Diputación provincial.

Hoy, a la hora de la comida, han hecho ostensible su protesta, lanzando los platos al aire, recorriendo las salas en actitud levantisca y rompiendo puertas y cristales.

Avisado de lo que sucedía, ha acudido al Asilo el presidente de la Diputación.

Ha ordenado que fuesen encerrados los cabezas de motín, y ha accedido, con respecto de otros, a lo que solicitaban.

Los dependientes de comercio.

Sevilla, 31.

A consecuencia del auto de prisión dictado por el juez del distrito del Salvador contra cuatro dependientes de una tienda de tejidos, en virtud de denuncia hecha por su jefe de ser los promovedores de los ataques a las tiendas cerradas a las ocho de la noche, la Asociación de Dependientes de comercio declaró hoy la huelga y el cierre de todas las tiendas de tejidos.

Los dependientes se reunieron en el Centro social, y nombraron Comisiones para que se distribuyeran por Sevilla y visitaran a los jefes de las tiendas para pedirles que cerraran en señal de protesta contra la prisión de sus compañeros.

Visitaron también al alcalde y al gobernador.

Este conferenció extensamente acerca del conflicto con el presidente de la Audiencia.

A las tres de la tarde fueron puestos en libertad los detenidos, que en unión de sus compañeros marcharon al Centro social de la calle de las Siervas, donde la Asociación de dependientes se hallaba reunida en Asamblea permanente.

Los libertados fueron recibidos con una ovación.

Muchos jefes de casas de comercio acudieron al Centro y fraternizaron con los dependientes.

Estos se hallan muy agradecidos al gobernador, que consiguió la libertad de los detenidos sin la fianza que se les exigía.

El gobernador se propone reunir a los jefes y representantes de los dependientes de todos los gremios, con objeto de acordar que el cierre de las tiendas sea general a las ocho de la noche, para que nadie se perjudique.

Mañana se abrirán los establecimientos.

Los dependientes darán el domingo próximo un banquete al gobernador.

El día político

La redención a mérito.

Ayer terminó el plazo para la redención a mérito de los reclutas de 1910.

El ministro de la Guerra se vió ayer asediado de telegramas y de gestiones que cerca de él se hicieron para que fuese prorrogado el plazo; pero el general Aznar, en cumplimiento del acuerdo tomado en Consejo de ministros el día anterior, se negó rotundamente a conceder nueva prórroga.

Nos parece, sin embargo, que era otra cosa la anunciada en estos últimos días.

En la Presidencia.

El Sr. Canalejas recibió ayer tarde en su

despacho oficial a gran número de senadores y diputados.

A primera hora le visitó el ministro de Estado, celebrando con éste una larga conferencia.

También fué muy extensa la que poco después celebró con el jefe del Gobierno el presidente del Consejo de Estado, D. Pío Gullón.

El Gobierno y Weyler.

El Sr. Canalejas se lamentaba ayer de las censuras que un periódico de la noche ha dirigido al general Weyler.

Decía el presidente del Consejo que las censuras eran injustificadas, y que tanto él como el Gobierno, están muy satisfechos de los servicios que como capitán general de Cataluña viene prestando el general Weyler.

Peticion a rendible.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido una instancia del gobernador militar de Zaragoza, general Viana, recientemente arrestado por el capitán general de aquella región.

El general Viana no reclama contra el arresto, sino que pide solamente que no se consignen la nota de castigo en su hoja de servicios, por ser el primero que ha sufrido en su vida militar.

Preparativos electorales

Ayer tarde se reunieron en el ministerio de la Gobernación los Sres. Alonso Castriño, conde de Romanones, el gobernador y el alcalde de Madrid, celebrando una larguísima conferencia.

El exclusivo objeto de ésta fué el tratar de las próximas elecciones provinciales y designación de los candidatos por Madrid.

Provisión de una vacante.

En breve será cubierta la vacante que existe en la Comisión permanente del Consejo de Estado.

Como ya se ha dicho, el nombramiento recaerá en el ex ministro liberal D. Alberto Aguilera.

La salud de Costa

El ilustre enfermo se muestra más animado, pero el pulso va perdiendo intensidad.

Han llegado a Graus D. Tomás Costa y su señora, para acompañar a su hermano en estos tristes momentos.

Fiesta diplomática

En la Embajada de Alemania.

A las fiestas aristocráticas celebradas en Enero hay que agregar la de anoche en la artística morada de los príncipes de Marx de Ratibor, que, como es sabido, ocupan un magnífico hotel en el paseo de la Castellana.

A las diez y media llegaron las personas reales, organizándose de seguida el rigodón de honor.

Lo bailaron la reina doña Victoria, que llevaba primorosa «toilette» blanca y soberbio collar de perlas y brillantes, con el príncipe de Ratibor; el rey, vestido de frac y banda del Aguila Negra, con la princesa de Ratibor, que lucía elegante vestido gris y magníficos brillantes; la archiduquesa Isabel con el infante D. Fernando, la infanta María Teresa con el infante D. Carlos, la condesa d'Orsay con el archiduque Federico, la infanta Isabel con el duque de Calabria, la archiduquesa Gabriela con el príncipe Reniero, la archiduquesa Isabel con el príncipe Mauricio de Batenberg, la dama de la archiduquesa con el marqués de Viana, la duquesa viuda de Terranova con el embajador de Italia, la condesa Boni Longare con el Sr. Canalejas, madame Geoffroy con el marqués de Alhucemas, la duquesa de la Conquista con el embajador de Rusia, la duquesa de San Carlos con el embajador de Austria, la señora de Canalejas con el marqués de Torrecilla y la princesa Pío de Saboya con el embajador de Francia.

La Reina doña Cristina lucía traje brochado gris perla.

La bella princesa Victoria de Ratibor, que se presentaba por vez primera en sociedad, iba muy linda con su traje blanco, así como las encantadoras princesas de Thurn y Taxis, de blanco con flores.

En el gran comedor se sirvió la cena a la Familia Real, y en otro a los concurrentes.

Organizáronse partidas de «bridge», jugando la condesa de Alcubierre, el vizconde del Pontón, D. Fabricio Potestad y D. Santiago Méndez Vigo; las marquesas viuda de Vistabella y Valdeiglesias, señora de Potestad y D. Luis Gil Delgado.

El cotillón, en el que se repartieron muchas y lindas figuras, fué dirigido a la perfección por el conde de Asmir y D. Carlos Caro.

La reina tuvo por pareja al príncipe de Ratibor, el rey a la princesa de Thurn y Taxis y la infanta doña Isabel a M. Rennie.

Fuó selectísima y poco numerosa la concurrencia.

La condesa de Romanones lucía primorosa «toilette» gris perla, con magníficos encajes blancos.

La bellísima señorita de Pie de Concha

había llegado de Puente Genil para asistir al sarao.

Estaban las duquesas de Ahumada, Lécera, Santo Mauro, Soma, Montillano y Victoria.

Marquesas de Viana, Almonacir, Aguilar de Campóo, Torreblanca, Bayamo, Casa Torre, Polavieja, Portago, viuda de Hoyos, Camarasa, Campillos, P. ñaba, Quirós, Santa Cristina, Santa María de Silver, Salar, Squilache, Vadillo y Monasterio.

Condesas de Casa Valencia, Casal, Almodóvar, Aguilar de Inestrillas, Benomar, viuda de este título, Mirasol, San Luis, en la plenitud de su hermosura; viuda de Torrejón y Vistafloreda.

Baronesa de Grenier.

Señoras y señoritas de Baüer, que escuchaban muchas felicitaciones por su fiesta del sábado pasado; Arakawa, a la que le sucedía lo propio por el suyo; Silva y Mitjns, Alcalá Galiano, Osmá, Moret, López Roberts, Barrio, Caro, Carvajal y Quesada, Cabeza de Vaca, Yde, Diez de Rivera, Ezpeleta, Fernández de Henestrosa (D. Francisco), Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, González Castejón, Rooders, García Prieto, Núñez de Prado, Potestad, Silvera Travesedo, Lermontoff, Aragón Schioeder, Wagner, Kennity, Lendaüer, Heredia, Wienne, etc.

Todos los embajadores, los ministros del Japon, Estados Unidos y Bélgica, el presidente del Congreso, el capitán general de Castilla la Nueva, grandes de España, senadores, diputados, generales, títulos de Castilla, «attachés» y escrito es.

Los príncipes de Ratibor, sus hijas y el alto personal de la embajada hicieron los honores con exquisita amabilidad.

EN LA COMEDIA

La función del Círculo Valenciano

La «matinée» teatral que, organizada por el Círculo Valenciano, se celebró ayer en el teatro de la Comedia, fué muy interesante.

Nuestro compañero en la Prensa Sr. Calvo Acacio hizo un juicio crítico, muy documentado, de lo que es el teatro regional valenciano.

En las cuartillas que leyó, demostró el señor Calvo profundos conocimientos del arte que estudiaba, y del que es cultivador distinguido. Hay otro mérito en este trabajo, y es el amor que el Sr. Calvo tiene a la Patria chica... dentro de la Patria grande. El conferenciante fué muy aplaudido y llamado a escena varias veces.

Después se representaron dos sainetes regionales: «La chala» y «¡Fora baix!», de D. Eduardo Escalante y D. Hernán Cortés. En ambas obras lucieron sus talentos de artistas consumados la señora Cañiza y señorita Espejo, y los Sres. Ayala Martínez, Teafor, Victoria, Sánchez, Salazar, Beltrán y Leiva, que constituyeron una compañía digna de toda clase de elogios.

Hubo una parte de concierto, encomendada al pianista Sr. Fuster, el cual, además de las piezas anunciadas, tuvo que interpretar otras, ante los aplausos de la concurrencia, que se entusiasmo escuchándole.

El tenor valenciano Sr. Alejos cantó de un modo muy notable el «¡O paradiso!» de la ópera «La Africana».

Terminó tan agradable fiesta con la representación del antiguo sainete «Música clásica», que interpretaron la incomparable tiple Lucrécia Arana, siempre dispuesta para todo lo que sea arte ó caridad, y los artistas D. Antonio Vidal y el Sr. Beltrán. Todos cosecharon muchos aplausos, y al final de un número que cantó admirablemente Lucrécia, dos lindas muchachas, Rafaela y Josefina Montagud, ataviadas con el traje regional, salieron a escena, ofreciendo a la notable artista una preciosa canastilla de flores.

Del público que llenaba la sala sólo hay que decir que en su mayoría estaba formado por señoras, y que éstas eran muchas valencianas.

La sala, pues, parecía un vergel de la tierra levantina.

LA MENDICIDAD

Expulsión de mendigos.

Sigue el Sr. Fernández Latorre su admirable labor para evitar la mendicidad en la villa y corte.

Ayer salieron por las estaciones del Mediodía y del Norte dos expediciones de mendigos recogidos en las calles.

Cada expedición está compuesta de 40 individuos, que son llevados a los pueblos de su procedencia.

Los prótugos.

El gobernador civil ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra, con objeto de que todos los mendigos que se recojan y sean prótugos puedan incorporarse inmediatamente a filas, quedando libres los que actualmente ocupan sus puestos.

Tanto el ministro de la Guerra como el de Gobernación tienen el criterio de ayudar en este sentido al Sr. Fernández Latorre.

Otro mendigo «desahogado».

Entre los mendigos detenidos el domingo último, figura un individuo llamado Antonio Pérez García, de veinticinco años, que está

empleado en la Casa de Campo y dedica los domingos a pedir limosna, según propia confesión, con objeto de aumentar sus ingresos.

El gobernador ha dispuesto que ingrese en la cárcel.

Este individuo vive en la calle de Malaña, núm. 26.

Publicaciones

Acaba de publicarse el número 327 de la acreditada revista decenal ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogidos textos y profusión de magníficos grabados, como expresa el siguiente sumario:

Texto.—Crónica internacional. Genaro Alas.—El Instituto Oceanográfico, F. H.—La artillería aerostera, Joaquín Usunáriz Bonat.—El dirigible español Torres Quevedo.—Liga Marítima Española.—Asamblea anual reglamentaria.—Por mar y por tierra.—Crónica general, Santiago Arambilet, ilustraciones de Francisco Ramírez.—El Aventurero, León de Tinseau.—Crónica hispano-africana, Gonzalo de Reparaz.—De litoral: puertos y playas.—Una visita al acorazado «Louisiana», Survait.—Notas americanas, A. T.—Navegación, fletas y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados.—Faenas oceanográficas.—Su Alteza Serenísima el Príncipe Alberto de Mónaco.—Los Príncipes de Borbón y Orleans en el campo de Chalons.—Barones de la Roche.—Milles, Marvingt y Genevieve Vix.—Elena Dutrien, que ganó la copa de aviación, «Femina».—Acorazado holandés «De Zeven Provinciën».—Submarinos ingleses para China.—Cartagena: Cañonero «R calde», de 800 toneladas.—Acorazado «Louisiana».—Tipos de marinos yankees.—El «Olimpic» en grada y a flote (dos grabados)—Trabajos para la extracción del «Maine».

Los teatros

Real.

El célebre barítono Stracciari se despidió ayer de nuestro público, con «Rigoletto», y fué tal el entusiasmo que produjo su hermosa labor, que se vió obligado a repetir tres veces la «vendetta».

Los aplausos alcanzaron también a la señora Paretto y al tenor Macnez.

Esta noche, audición de «Manon», que será el delirio, de nuevo.

Se ensaya «Bohème», que la cantará la señorita Villar, si la de Lerma no se pone mejor de su enfermedad.

Princesa.

Existe una gran curiosidad por conocer «La flor de la vida», comedia poemística en tres actos, de los hermanos Quintero, que se estrenará mañana jueves.

La obra tiene la originalidad de desarrollarse la acción con dos personajes solamente, que son «Aureo», María Guerrero, y «Cellini», Fernando Díaz de Mendoza.

Apolo.

La obra en tres actos, letra de Juan Lorenzo, con ilustraciones musicales del maestro Vives, fué un ruidoso fracaso.

«La Monarquía».

Hoy ha aparecido el primer número del periódico así titulado, que dirige Benigno Varela, y del cual son colaboradores los señores Moret, Dato, Sánchez Guerra, duque de Tovar, Sánchez de Toca, conde de Romanones, González Besada, conde de Esteban Collantes, Luis de Armiñón, Tomás Mestre, Gabriel Maza, Luis Morote, Mariano Miguel de Val, Manuel S. Pichardo, Sra. Condesa de Pardo Bazán, Manuel Bueno, Amado Nervo, Emilio Carrere, José Francés y otros ilustres escritores.

En este número se insertan secciones dedicadas a las damas nobles, círculos aristocráticos, militares, sports, modas, teatros y otras informaciones de actualidad. También publica, en tres folletones, novelas inéditas encuadrables de los Sres. Martínez Omedilla, González Blanco y Benigno Varela.

Para celebrar la aparición del periódico, hubo ayer una pequeña fiesta en el domicilio de la Redacción, Caños, 8, a la cual asistieron muchos de sus colaboradores.

Baile de Escritores y Artistas

La Comisión organizadora del tradicional baile de máscaras de la Asociación de Escritores y Artistas ha firmado el contrato con la Empresa del regio coliseo, para el que celebrará este año el viernes, vispera de Carnaval, 24 de Febrero.

A juzgar de los trabajos que realizan los organizadores del baile, promete ser este año una de las fiestas más sugestivas del Carnaval madrileño.

Los encargos de billetes se recibirán desde hoy, en la librería de la Asociación de Escritores y Artistas, Alcalá, 14.

Los señores abonados a palcos del teatro Real, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 18 de Febrero.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, día 30, día 31. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

ESPECTÁCULOS

REAL.—A las 8 1/2, Lohengrin. Tarde.—(Se anunciará por carteles). ESPAÑOL.—A las 4 1/2, Señora ama. A las 9, ¿Quiere usted comer con nosotros?—El alcalde de Zalamea. COMEDIA.—A las 9.—El matrimonio interino. 4 1/2, El matrimonio interino. PRINCESA.—A las 9, Doña María la Brava. A las 9, En Flandes se ha puesto el sol. LARA.—A las 4 1/2, Las figuras del Quijote. El buen demonio. 9 1/2, Los holgazanes.—10 1/2, El buen demonio (doble). APOLO.—A las 4 1/2, La revoltosa.—El palacio de los duendes. A las 8 1/2, El trust de los tenorios.—A las 10 (doble) El palacio de los duendes y El trust de los tenorios. CÓMICO.—A las 4 (sencilla), ¡Eche usted señoras!—5, La moza de mulas (doble)—6 1/2 (doble) El hongo de Pérez (doble, tres actos). A las 9 (Sencilla) ¡Eche usted señoras!—A las 10 y 11 1/2 (Doble; dos actos) Los hijos del aire. ESLAVA.—A las 3 1/2, La partida de la porra.—4 1/4, La corte de Faraón.—5 1/2, El Conde de Luxemburgo (doble). 8 1/2.—La corte de Faraón.—9 3/4 El conde de Luxemburgo (doble). MARTIN.—(Moda). A las 4, El amigo Nicolás (doble).—A las 5, Rosa temprana.—Benitez, cobrador.—El amigo Nicolás (doble). NOVEDADES.—A las 3 1/2, Huelga de criadas.—La loca fortuna.—¡El fin del mundo!—Dora, la viuda alegre.—Ninón.—La loca fortuna y Huelga de criadas. LATINA.—A las 3, Huelga de señoras.—Academia modernista.—La temprana.—La tragedia de Pierrot.—Las amapolas.—La babucha de Mahoma.—La manta zamorana.—La luna de Enero. ROMEA.—Secciones desde las 5 1/4.—Artísticas películas.—Carmen Ibañez.—Despedida de Rulurcección Quijano.—Éxitos inmensos de Leger 3514 y de las argentinas. COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1/4 y a las 8 y 1/4, secciones de películas. A las 5, Vencedores y vencidos.—«Parece cuestión» (especial).—Ciencias exactas.—(Doble) No existe felicidad... Parroquiana... ¡trabamos! BENAVENTE.—De 5 a 12 y 11.—Sección continua de cinematógrafo; novedad y estrenos. SALÓN NACIONAL.—A las 5, Los martes de las de Gómez.—El director general (especial).—A las 9 y 3/4, Para ese viaje... TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde grandes atracciones, grandes éxitos de Marcela Rethoré, hermanas Cheray, Conchita Vergara. A las 11 y 1/2 sección especial de moda.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir» Martínez de Velasco y Comp. Pizarro, 15.—MADRID

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO de TORRES MUNOZ

Servicios de la Compañía Trasatlantica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carupano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López» directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila; Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias, Fernando Póo.—El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor «San Francisco» directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y muy cómodo trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga, se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—*Rebaja en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 3 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

DISPONIBLE

LA MARITIMA. Compañía Mahonesa de Vapores.—Itinerarios: Salidas de Mahón: domingos, siete mañana, para Barcelona, con escalas en Ciudadela (Menorca) y Alcudia (Mallorca); martes, cinco tarde, para Barcelona, directo.—Salidas de Barcelona: martes, cuatro tarde, para Mahón, con escalas en Alcudia y Ciudadela; jueves, seis y media, para Mahón, directo.—Salidas de Palma de Mallorca: domingos, seis y media tarde, para Mahón.—Vapores: «Isla de Menorca», 1.002 toneladas; «Monte Toros», 851; «Menorquina», 1.945; «Ciudad de Mahón», 910.—Dirección telegráfica: Maritima-Mahón.

CONSTRUCCION DE EMBARCACIONES DE HIERRO, ACERO, MADERA Y MIXTAS. Especialidad en yates de vela, vapor y automóviles.—Remolcadores, buques para carga, gabarras, lanchones, embarcaciones para pesca.—Grúas, ganguillos, dragas y toda clase de material marítimo.—Cabrestantes, bombas, válvulas, tornos, etc., etc.—Astilleros Burrell, carretera de casa Antúnez, teléfono núm. 3.401, Barcelona.—Construcción de máquinas motrices y auxiliares de vapor, calderería, motores a explosión.—Talleres de velamen, motonera, maniobra, ebanistería y lampistería.—Construcciones metálicas de todas clases, puentes blindados y toda clase de armaduras.—Instalaciones motrices a gas pobre, gasómetros y gasógenos.

SUBMARINE SIGNAL COMPANY (Compañía de señales submarinas). Oficina principal: Fas-House New Broad St. London.—Dirección telegráfica: Submarinos, London.—Talleres: 10, Duke Street, Liverpool.—Dirección telegráfica: Submarine, Liverpool.—Agentes para Alemania, Holanda, Bélgica, Rusia y Austria.—Norddeutsche Maschinen, und Armaturen Fabrik.—Bremen, Alemania.—Dirección telegráfica: STEPHANUS, Bremen.—Esta Sociedad se dedica a construir e instalar aparatos para transmitir y recibir sonidos a través del agua, tanto en los buques como en los faros, boyas y faros flotantes. La instalación de los aparatos receptores puede hacerse con la mayor rapidez en cualquier puerto, sin entrar en dique y sin producir ningún desperfecto en el casco del buque. El uso de las señales submarinas es hoy indispensable para la seguridad de la navegación en tiempos oscuros y de nieblas. Tiene montados más de 93 aparatos en las costas de todo el mundo y 431 en los buques de todas las naciones.—Recomendada por todos los Gobiernos, y especialmente por el Almirantazgo inglés.

“DIARIO DE LA MARINA,” Almirante, 15, bajo izquierda MADRID

APARTADO DE CORREOS. NÚM. 320

sr. Gerente del Diario de la Marina

MUY SEÑOR MÍO:

D.
 residente en _____ provincia de _____
 calle de _____
 núm. _____ piso _____ se suscribe al DIARIO DE LA MARINA por un (1) _____
 de _____ de 191 _____
 Firma del suscriptor _____

(1) Indíquese el tiempo que ha de durar la suscripción.

ASTILLEROS DEL NERVIÓN (Bilbao-Sestao). Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.—Reparación de cascos, máquinas y calderas.—Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.—Máquina de 100 toneladas.—Construcción de máquinas y calderas de vapor.—Especialidad en máquinas marinas.—Material para minas.—Tranvías aéreos.—Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.—Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.—Instalación de lavaderos.—Construcciones metálicas, como puentes, armaduras, etcétera.—Fundición de piezas hasta 20 toneladas.—Presupuesto gratis.

Agente comercial en la República Argentina

Se encarga de la propaganda y venta de cualquier artículo, y de comisiones en general. Los señores comerciantes se ahorrarán los gastos enormes que ocasiona el envío de viajeros especiales, dirigiéndose a Flairto, calle Pueyrredón, núm. 1.815, Buenos Lires.

CORCHO HIJOS. Santander.—Ingenieros constructores.—Reparaciones de buques en general.—Construcción de embarcaciones menores, gabarras, pontones, boyas, etc., etc. Estos talleres son los únicos encargados hace más de treinta años de cuantas reparaciones se llevan a efecto en este puerto en los buques de la Compañía Trasatlántica Española.—Dirección telegráfica: Corcho Santander.

F. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (Sociedad anónima).—Calle del Prado, 2, Madrid.—Sucursales: Barcelona, Bilbao, Gijón, Lisboa y Oporto.—Dinamos, motores, transformadores, turbo-dinamos, turbinas de vapor, instalaciones completas en buques.—Representantes exclusivos en España de la telegrafía sin hilos sistema Telefunken.

SERAFÍN ZARANDETA CASANOVA.—Fábrica de salazones y conservas de pescados.—Marca registrada «Pepito».—Isla Cristina (Huelva).

JUAN ZAMORANO.—Fábrica de salazones y conservas de pescados en Isla Cristina (Huelva) y Rota (Cádiz).—Isla Cristina (Huelva).

LOYD ITALIANO.—Società di Navigazione. Servicio rápido mensual entre Génova y Buenos Aires, con escala en Barcelona, con magníficos y rápidos vapores a dos hélices y doble máquina. Alojamiento especial para pasajeros de primera y tercera clase.—Duración del viaje: 17 días.—Agentes de la Compañía en Barcelona: Parés y Compañía, Rambla de Santa Mónica, 18, principal.

FEU HERMANOS (Ayamonte).—Conservas de pescados.—Fábricas en Ayamonte (España), Portimao y Olhao (Portugal).—Fábrica en Guano.—Dirección telegráfica: Feu.—Marca registrada: Flor de Guadiana.

El mejor remedio para el estómago
 Latas económicas a 5 pts.
 De venta: San Marcos, II (Madrid) y en todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.
 En estado de pureza es el verdadero eficaz del estómago, por lo cual puede decirse que es el opio del órgano. Se emplea con éxito en el reumatismo articular agudo, crónico, y en la gota. Es el mejor polvo dentífrico y más económico. Se vende el polvo en cajitas de 0,5 y 1 pesetas; y las pastillas a 0,50 pesetas.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Se

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo T. a tes, 1.496; Cabo San Marín, 1.861; Cabo Esparte, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quej., 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Patos, 1.697; Cabo Trabalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálico, 1.070; La Cartuja, 808; Tritana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
 Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tras salidas semanales de los dos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga a flote con rumbo para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
 Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín H. en consignatario.

Vickers, sons and Maxin Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antico Navy construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de acero, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas S.º I.º Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de entuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 4.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Lilientat», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuschler» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho us» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Fábricas en Barcaldillo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Fundiciones y hornos Martin Siemens. **ACEROS** Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. **CARRILES VIGNOLE**, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. **CARRILES PHOENIX O BROCA** para tranvías eléctricos. **VIGUERIA** para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios. **FABRICACION** especial de **hojalata**.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—**LATERIA** para fábrica de conservas.—ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.—Dirigir toda la correspondencia a

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

- HERRERIA DE JOSE RIBAS.**—Taller de reparaciones navales.—Nacional, 51 y Mayor, 102 (Barceloneta).
- BOND HERMANOS.**—Ceuta.—Agentes de la Compañía Trasatlántica Española.—Servicio Italo Español.—Administradores subalternos de la Compañía Arrendataria de Tabacos.—Consignatarios de la casa Rius y Torres de Barcelona.—Representaciones y consignaciones.
- ANTONIO YBANCOS LLORCA**, agente de la Sociedad de Navegación.—Servicio Italo-Español.—Exportación de huevas, pescados, almendras, miel, cera, pieles, esparto y palmas, tejidos y coloniales.—Compra-ventas por cuenta propia y en comisión.—Cable de giro.—Albacemas.
- AGENCIA MARITIMA.**—Julio Hernández.—Orán.—Comisiones, consignaciones, tránsitos, seguros y fletamentos.—Transportes combinados para los puertos de Argelia, Italia, Francia, España, Portugal y Marruecos.—Escritorio: Orleans, 6.—Telegramas: Hernández, consignatario.—Clave telegráfica: A. B. C. 5, edición.
- JUAN B. LLOVET**, Agente de vapores españoles y extranjeros.—Grua-Valencia.
- JUAN BOROES CLAVERIE**, Las Palmas (Gran Canaria).—Agente de los vapores trasatlánticos de los señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, Sociedad en comandita, de Cádiz.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.
- IGNACIO MORALES HURTADO.**—Consignatario de vapores.—Alameda, 13 y 15, Málaga.
- SERAFIN ROMEU FAGES.**—Fábricas de conservas de pescados en barbato, Isla Cristina y Cádiz.—Isla Cristina (Huelva).
- JUAN MARTIN CABET.**—Fábrica de salazones y conservas.—Marca, «La Primera» Isla Cristina (Huelva).
- SOBRINOS DE TOMAS LOPEZ.**—Fábrica de salazones y conservas de pescados, Isla Cristina (Huelva).
- PEREZ HERMANOS.**—(Ayamonte).—Fábrica de conservas, esbochados y salazones.—Fábrica de guanos.
- MELTON FERNANDEZ.**—Consignatario de Buques de vapores y de vela.—Agente general de vapores de Angel Paodi fu Bineo, de Génova, con servicio regular a Burdeos y puertos principales de Italia; consignatario de la Compañía de Seguros marítimos y terrestres «El Alba», de Gijón. (La Coruña).
- HERRERIA de Salvador Parés** (hijo de Félix).—Nacional, 35 y Mayor 70 (Barceloneta).
- HIJOS DE G. CARRATALA**, consignatario de la Compañía Valenciana de Navegación.—Representante de los guanos marca Saint Albain.—Comisiones, consignaciones y tránsitos (Alicante).
- MESA Y COMPAÑIA**, Sociedad en comandita, exportadores de pescados salados.—Producto de la almadraba.—Aguas de Ceuta.
- ANTONIO LOPEZ DE NEIRA**, agente de la Compañía Trasatlántica (Vigo).
- EFFECTOS NAVALES Y COMESTIBLES** de Juan Martorell, Paseo de Colón, 15 (Barcelona).—Teléfono 1.335.

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.
 Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.
 Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad